

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Miércoles 6 de Agosto de 1919

Núm. 6087

SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 3 pesetas

ANUNCIOS:

En las diversas planas y secciones del periódico, pidáse tarifas.

Año XXI

Franqueo concertado

MADRID

Las izquierdas monárquicas y las verdaderas izquierdas

Días pasados, algunas representaciones de la izquierda, pidieron al Gobierno que levantara la suspensión de garantías y el estado de guerra en Barcelona, porque, según aquellos, nada justificaba el mantenimiento de la normalidad. Al requerimiento se asoció el Sr. Cambó y únicamente el Sr. Sala dió notas de previsora prudencia. La respuesta del Gabinete fué un tanto floja y un mucho ambigua, pero tuvo más de caricia que de repulsa para las izquierdas.

Debíamos pues, estimar por lo que rotundamente afirmaban unos y por las débiles negativas que les oponían otros, que allí estaba ya todo o casi todo en su lugar y que iba llegando la hora de que se retirara el aparato ortopédico. ¿Qué falta hace éste cuando se han reducido las fracturas y corregido las desviaciones de huesos y de músculos? Podía, pues creerse de un momento a otro, que de un día a otro serían restablecidas las Garantías constitucionales y que bullería en todo su esplendor la autoridad civil encarnada en algún excelente amigo de la situación.

Pero ahora resulta que Barcelona continúa siendo un volcán. Son hondas y fuertes las aspiraciones sociales y se halla muy despierto demasiado despierto, el espíritu revolucionario. Los barceloneses están amanzados de una nueva huelga, y o de un efecto o de un ramo cualquiera, sinó de todos los efectos, de una huelga general; es decir, que vuelven los felices tiempos en que el Conde de Romanones llorando sobre las ruinas de sus amados principios democráticos y de sus profundas convicciones liberales, tenía que pasar por encima de ellos, dando una lanzada a un plumazo a la Constitución y a la libertad, atento al inexcusable y primordialísimo deber de salvar el orden.

Indica esto que lo que aseguraron las izquierdas parlamentarias, en orden a la pacificación de los espíritus carece por completo de realidad, que dijeron lo que no era cierto y si es que para ellas lo que era y hablaban de buena fe, se evidenciaría que entre las izquierdas que manejan en las Cortes, y las que obran fuera de ellas, no existe aquella relación de causa y efecto, de caudillaje en unas y de obediencia en otras que puede suponerse; y que tratar con los jefes izquierdistas creyendo que lo que tratan y pactan obliga a las masas es una tontería. No. Los jefes no tienen autoridad, ni prestigio. No son directores, no son guía, son dirigidos y guiados. No mandan sino sobre pocos, los pocos que granjean el provecho de la influencia que tienen los capataces en los Ministerios. Y así, aún cuando ellos dicen que este Gobierno es un serpiente, un eslabonante, y que es la paz, los elementos que políticamente responden a su inspiración no les atienden, y se comportan cada éste como con cualquier otro Gobierno que representase la fuerza.

En cuanto al señor Cambó reconocemos que no se halla en el mismo caso. El sí que es un verdadero guía y caudillo del nacionalismo, y de seguro que lo que él atase en Madrid, atado quedaría para sus correligionarios en Barcelona y en las otras tres provincias catalanas. Lo que hay es que el leader de la Lliga no quiere a su vez reconocer que si hay alguna región española donde, por la gravedad de los problemas sociales planteados y por los elementos de desorden que hay en ella y que incesantemente laboran con vistas a la revolución, no sea ni siquiera lícito hablar de la autonomía, es en la catalana. ¡Buena están allí las cosas para que se desentendiera de ellas el poder central! Bastarían unas semanas, acaso unas horas para que no quedaran ni los rabos.

Empresa de Electricidad de la Illos

El Consejo de Administración de esta empresa ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo de veinte pesetas por cada acción equivalente al cuatro por ciento del capital, contra el cupón número 18 y a cuenta de los beneficios del corriente año, quedando a cargo de la Sociedad el satisfacer los correspondientes impuestos.

El pago se efectuará en las oficinas de la Empresa, plaza de Sagasta número 7, desde el día de la fecha, en donde se facilitarán a los interesados las facturas correspondientes. Córdoba 5 de Agosto de 1919.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Lavón Talleda.

Boletín del "Defensor de Córdoba"

Como indicamos en el número anterior, el Boletín del "Defensor de Córdoba" se publica los días 10, 17, 24, 31 de cada mes, y los días 7, 14, 21, 28 de cada mes, en los días festivos.

IVANHOE

WALTER SCOTT

—Anda a decirlo al amo, si quieres— dijo el hombre; y se retiró, dejando a Rebecca en compañía de la vieja, ante la cual tan contra su gusto había sido llevada. —¿Qué mil diablos es esto?— decía entre dientes, echando de cuando en cuando una mirada maliciosa a Rebecca. ¡Pero ya caigo! ¡Bellos ojos, cabellos negros, y una tez blanca como la nieve! ¡Fácil es advertir para qué la envían a este torre, donde bien puede gritar y chillar, que así le dirán en el castillo como si estuviera a cien varas debajo de tierra! Lechuzas tendrás por vecinas, hija mía,

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Las izquierdas monárquicas y las verdaderas izquierdas

Días pasados, algunas representaciones de la izquierda, pidieron al Gobierno que levantara la suspensión de garantías y el estado de guerra en Barcelona, porque, según aquellos, nada justificaba el mantenimiento de la normalidad. Al requerimiento se asoció el Sr. Cambó y únicamente el Sr. Sala dió notas de previsora prudencia. La respuesta del Gabinete fué un tanto floja y un mucho ambigua, pero tuvo más de caricia que de repulsa para las izquierdas.

Debíamos pues, estimar por lo que rotundamente afirmaban unos y por las débiles negativas que les oponían otros, que allí estaba ya todo o casi todo en su lugar y que iba llegando la hora de que se retirara el aparato ortopédico. ¿Qué falta hace éste cuando se han reducido las fracturas y corregido las desviaciones de huesos y de músculos? Podía, pues creerse de un momento a otro, que de un día a otro serían restablecidas las Garantías constitucionales y que bullería en todo su esplendor la autoridad civil encarnada en algún excelente amigo de la situación.

Pero ahora resulta que Barcelona continúa siendo un volcán. Son hondas y fuertes las aspiraciones sociales y se halla muy despierto demasiado despierto, el espíritu revolucionario. Los barceloneses están amanzados de una nueva huelga, y o de un efecto o de un ramo cualquiera, sinó de todos los efectos, de una huelga general; es decir, que vuelven los felices tiempos en que el Conde de Romanones llorando sobre las ruinas de sus amados principios democráticos y de sus profundas convicciones liberales, tenía que pasar por encima de ellos, dando una lanzada a un plumazo a la Constitución y a la libertad, atento al inexcusable y primordialísimo deber de salvar el orden.

Indica esto que lo que aseguraron las izquierdas parlamentarias, en orden a la pacificación de los espíritus carece por completo de realidad, que dijeron lo que no era cierto y si es que para ellas lo que era y hablaban de buena fe, se evidenciaría que entre las izquierdas que manejan en las Cortes, y las que obran fuera de ellas, no existe aquella relación de causa y efecto, de caudillaje en unas y de obediencia en otras que puede suponerse; y que tratar con los jefes izquierdistas creyendo que lo que tratan y pactan obliga a las masas es una tontería. No. Los jefes no tienen autoridad, ni prestigio. No son directores, no son guía, son dirigidos y guiados. No mandan sino sobre pocos, los pocos que granjean el provecho de la influencia que tienen los capataces en los Ministerios. Y así, aún cuando ellos dicen que este Gobierno es un serpiente, un eslabonante, y que es la paz, los elementos que políticamente responden a su inspiración no les atienden, y se comportan cada éste como con cualquier otro Gobierno que representase la fuerza.

En cuanto al señor Cambó reconocemos que no se halla en el mismo caso. El sí que es un verdadero guía y caudillo del nacionalismo, y de seguro que lo que él atase en Madrid, atado quedaría para sus correligionarios en Barcelona y en las otras tres provincias catalanas. Lo que hay es que el leader de la Lliga no quiere a su vez reconocer que si hay alguna región española donde, por la gravedad de los problemas sociales planteados y por los elementos de desorden que hay en ella y que incesantemente laboran con vistas a la revolución, no sea ni siquiera lícito hablar de la autonomía, es en la catalana. ¡Buena están allí las cosas para que se desentendiera de ellas el poder central! Bastarían unas semanas, acaso unas horas para que no quedaran ni los rabos.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 4 de Agosto hasta nueva cotización:
Vaca con hueso, hilo a 5'08 ptas. Idem sin hueso, a 4'12.
Terñera con hueso, a 3'40. Idem sin hueso, a 4'30.
Macho, a 2'40.
Nota: Las registros continuarán celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde (hora oficial).

Francisco Moltó Aura

MEDICINA - CIRUGÍA
PARTOS - ENFERMEDADES DEL PECHO
APLICACIÓN DE 608 Y 614
Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).
Consulta.—Días laborables, de dos a cinco. Días festivos, de doce a dos.

Tratamiento de Ganados y Abastecedor de Carnes

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'08 pesetas kilo; Id. sin hueso 4'12; ternera, con hueso, 8'85; Id. sin hueso, 4'95; macho, 2'40.
padre y sus siete hijos defendieron su casa solitaria piso por piso y aposento por aposento. No había un ladrillo, no había un escalón que no estuviera cubierto de sangre. Murieron en la demanda; todos ellos perecieron y antes que estuviesen frios sus cadáveres y seca la sangre que habían derramado, había yo caído en manos del vencedor y era escarnio de todos los suyos.

—¿No hay de dónde esperar socorro? —¿No hay medio ninguno de escape para de aquí?—dijo Rebecca.—¡Cuanta con un cuantioso galardón! —No pienses en eso—dijo la vieja.—Da aquí nadie escapa, si no es por las puertas de la muerte; y éstas siempre se abren tarde—añadió sacudiendo su blanca cabellera.—Con todo, puede servir de consuelo que los que quedan detrás han de experimentar la misma suerte. Pásalo bien, judía judía o cristiana, no importa; todas pasan por el aro. ¡Hombres son éstos con tanto escrupulo como compasión! ¡Pásalo bien, hija, que ya he hilado mi copo! ¡Se acabó mi tarea, y ahora empieza la tuya.

CULTOS

Santo de Mañana.—San Cayetano, conf. Obispo de Sicilia. En el parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. San Rafael.—El día 7 del actual, después de concluido, se tendrá el plenario y octenario, (ejercicio en honor del Indito Custodio) en el que predicará el R. P. del I. Colegio de María. La Misa de Comunión se dará a las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de María de aquel barrio. Estos cultos se celebran en acción de gracias por la señora doña Purificación Sanz Noguera. Nota. En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las ocho y otra a las nueve; los domingos plática sobre el Santo Evangelio, en la primera, y catequesis para adultos en la de diez. Otra. Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veinticuatro días al bendito Arcángel, y los viernes el Via-Crucis.

Todas las misas que se digan el jueves 7, en la parroquia de San Juan (Trinidad) y en la Iglesia de PP. Capuchinos, serán aplicadas por el alma del señor don Alberto Ortiz y Castaños (a. e. p. d.). Con el mismo fin y en el mismo día se ofrecerá la Exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Su viuda, hijos y nietos suplican a sus amigos los encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del lunes:
Solicitud para establecer un servicio de automóviles desde la estación de Palma del Rio a Ecija.
Esta expuesta al público el apéndice al amillaramiento de Benamé y Montilla.
Recaudación del reparto en Guadalcazar y Montemayor.
Convocatoria para una plaza de inspector veterinario en Paeñonuevo.
Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Córdoba en Abril.
Anuncio de matricula de la Escuela Normal de maestras.
Edicto en expediente posesorio a instancia de doña Valentina Ponce.
Varias requisitorias.
Sumario del número del martes.
Hallazgo de una caballería en Montemayor.
Deberes y atribuciones del secretario de la Junta provincial de subsistencia.
Se vende la cochera lizante con la casa de Expositos.
Débitos por contingente provincial.
Edicto para el reparto en Córdoba.
Ordenando de proceda al despojobamiento para evitar el tifus.
Circular sobre unidades de reserva que ya hemos publicado.
Subasta para edificar una casa cuartel con destino a la guardia civil en Hinojosa.
Esta expuesta al público el apéndice para el amillaramiento en Posadas, Fernán-Núñez, Priego, Zuhieros, Iznajar, Santaelia, Montemayor, Cabra y Encinas Reales.
Hallazgo de un cerdo en Posadas.
Vacante de una plaza de foudor en la Remonta.
Edicto en expediente posesorio del juzgado de La Rambla a instancia de Juan Osuna Aguado.
Varias requisitorias.

Sabiniano Lumberas

Tratamiento de Ganados y Abastecedor de Carnes
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'08 pesetas kilo; Id. sin hueso 4'12; ternera, con hueso, 8'85; Id. sin hueso, 4'95; macho, 2'40.

Camara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Las reclamaciones de ferrocarriles. Habiéndose recibido en esta Cámara de Comercio, relación de los señores que tienen formuladas reclamaciones a la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. y cuyos asuntos tras pararse despacho el Jefe del Negociado respectivo, don Pablo Salvador Pérez, se pone en conocimiento de los interesados para que se presenten en esta estación Central en los días del 6 al 9 del corriente a fin de que puedan solventar las que tienen pendientes los señores que a continuación se expresan: Don Antonio Madrazo, Agencia Comercial, vida de don Antonio Calvo Portillo, don Antonio Roldán, don Alfonso Redondo, don Antonio de la Torre, don Alfredo Sapeña, don Antonio Sánchez, don Antonio Zafra, don Bruno Revuelto, don Benigno Alvaro Pérez, don Emilio Ordóñez, don Emilio Ruiz, don Enrique Rodríguez, don Fernando Delgado, don Francisco Yebes Ruiz, don Francisco Arenas, don Francisco González, don Francisco Alarcón, don Joaquín Bañada Palacios, don José Polo León.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha concedido tres mesadas de supervivencia al respecto de 312 51 pesetas, a doña Carmen Davila Cruz, viuda de don Juan A. Fiebra Jiménez, maestro que fué de Llanos de San Juan (Huelva). En el concurso general de traslados se destinan: don Juan Contreras Rubio, de Villa del Rio a Regalajar (Jaén); don Juan M. Ruiz Carranza, de Montoro y escuela núm. 3 a Castalla (Huelva); y don Francisco Romero Gómez, de Hinojosa a Argamita (Sevilla).

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'08 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 4'12.
Terñera, con hueso, 3'50; Idem, sin hueso, 4'50. Clasificada, 6.
Macho, 2'40.
Huesos de vaca, una peseta kilo.
Servicio, por manutención y a domicilio.
Teléfono, núm. 128.

Garaje Montoreño

Abastecedor de Carnes
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'08 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 4'12.
Terñera, con hueso, 3'50; Idem, sin hueso, 4'50. Clasificada, 6.
Macho, 2'40.
Huesos de vaca, una peseta kilo.
Servicio, por manutención y a domicilio.
Teléfono, núm. 128.

LA RECONSTITUCION NAVAL DE ESPAÑA

El bello despertar de nuestra industria marítima es un hecho indubitable. La reconstrucción de nuestra actividad por esta senda es una tarea. Ahora bien, urge que nosotros detengamos en el camino de nuestro engrandecimiento naval, y que una multitud de pequeños astilleros que se han creado a lo largo de nuestro extenso litoral, se agrupen y mejoren sin cesar. También ha de ser nuestro mayor especial el que, con el resurgimiento de la construcción naval y de sus industrias anexas, sea bien español, todo lo español posible, como lo demanda el más puro patriotismo.

Cataluña, tan constante siempre en el trabajo y tan rica en actividades de todo género, no podía quedar rezagada en esta senda indubitable. El bello litoral catalán que había gozado de general reputación hace poco más de medio siglo, por los hermosos y robustos veleros que salían de sus playas de Blanes, Lloret, Arenys y otras, está dando ahora muestras inequívocas de vida próspera, pues son varios los astilleros de nueva fundación que se han establecido, mientras que algún otro existente ya—ha recibido coloral impulso.

Entre ellos destacan y sobresalen en gran manera los establecimientos y talleres de la Sociedad Anónima "Astilleros Catalanes de Barcelona". El nombre de señor Cardona es bien conocido; desde antiguo, entre nuestra gente de mar, puesto que en 1880, don Miguel Cardona, padre del actual gerente, fundó en el barrio marítimo de Barcelona unos astilleros para la construcción de pequeñas embarcaciones de madera. Tanto como fue modesta su iniciativa, resultó próspera la marcha de la nueva factoría, dedicada hoy a la construcción de grandes buques de acero. Con motivo de la botadura de los dos primeros vapores el "Cervera" y el "Oseba", la revista "Iberica", en su número 289, ha publicado un interesante artículo del publicista naval don José M. de Gualada, acerca de la obra de dichos astilleros y comentando nuestra reconstrucción naval. Las patrióticas y elevadas ideas expuestas en dicho artículo, llenan el vibrante amor el resurgir de nuestra Patria, lo hacen muy recomendable a nuestros lectores.

VERBENA de la Virgen de los Faroles

Sexta lista de los regalos recibidos para la tómbola.
Don E. E. macteros de mayólica, don Fernando Diaz Fernández y señora, galleteo de cristal y níquel; M. I. Sr. D. Pedro Guillamat y Coma, dos floreros de cristal y un verdó; don Alberto Castañeira y Bolós, dos maceteros de mayólica; don Rodrigo Fernández de Mesa y señora, espejo de mano de plata oxidada; don Angel Avila, 5 pesetas; don Juan Font Navas, doce diplomas para premios; don Sebastián Barrios Helano y señora, figura decorativa barra espejo; M. I. señor don Mariano Amaya Castellano, pesa papel, porta plumas y limpia plumas; don Feliciano Delgado Gallego, dos floreros de cristal decorados; don Cipriano García Tamayo, una botella de vermuth y un botijo forma gallo; Club Guerrita, dos floreros forma anfora; don Manuel Castelleiro y señora, centro de mesa y figura de barro cocido; don Luis Benítez y señora, un mariposero de cristal y don Francisco Paz, cinco pesetas.

Los regalos se reciben en casa del señor Tesorero de esta comisión don Luis Benítez E. de Aguilar, Cardenal Herrero, número, 4. (Farmacia).

TRIBUNALES

Juleles para mañana. Sección primera, Córdoba, por atentado, contra Jorge Nich Luggs, Defensor, el señor Velasco; procurador, el señor Usano.

Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA de CREDITO FUNDADA EN 1911
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Cranada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Montilla y Trujillo.
El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de Banca en condiciones ventajosas.
Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, 4 un mes fecha, 2 y 1/2; a tres meses, 6; a seis, 5 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.
Verifica las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de esta acción del Banco Matritense con todo ganó es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 8 por 100 anual de valor nominal.

Gran Casa "La Beria"

CONDE DE GONDOMAR
El más cómodo y céntrico de la población, el que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Especialidad de la Casa en chocolates con patitas a 55 céntimos.
Refrescos sencillos, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Servicio por manutención y a domicilio. Teléfono, 242; 4.

La misa de comunión general y ejercicio eucarístico, con manifiesto solemne, que se celebrará mañana a las ocho y media, en la parroquia de San Pedro, así como las demás que se dirán por los sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio del señor don Antonio Muñoz Aguilar.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Cayetano Herrero y de don Alberto Alfaro, don Alberto Castiella y don Alberto Soria.

—Ha marchado a Caldas de Bena y y Cestona, la encantadora señorita Carmen Fernández de Córdoba y Vicent, con la familia de su tío el general de brigada don Juan Picasso.

—Regresó a Málaga don Andrés Rodríguez Maldonado, acompañado de su hija doña Dolores Rodríguez de Baro.

—Con su bellísima hija Concha llegó de Málaga el magistrado de esta Audiencia don Luis Suárez y Alonzo de Fraga.

—Marchó a Bajalanc, donde pasará una temporada, don Pablo Tello, acompañado de su distinguida familia.

En la madrugada última ha entregado su alma a Dios en Sevilla, a los 77 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora D.^a Dolores Pérez y Avilés, viuda de D. José Lama Már mol y madre de nuestro querido amigo el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba D. Manuel Lama Pérez, quien en mes y medio ha su vida dos golpes durísimos: la muerte de su esposa y la de su madre.

A su justo dolor, al de sus hijos y demás familia doliente, unimos nuestro pésame más sentido y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma de la virtuosa finada.

Venta de Pinos

Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, se va a proceder a la venta del señalo hecho de 1100 pinos en la dehesa de la «Porrada», y sus agregados, sita en la sierra de este término municipal.

Pueden presentarse proporcionalmente por escrito, pago al contado a la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, Pedro López, 13-19

F. Guijo DENTISTA
Calle Condado
—sin número—

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS — ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA, HERPÉTICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Grandes reformas en el Bañerío. — Instalación balneoterápica completa. Temporada Oficial

1.^o de Julio al 30 de Septiembre. — Billetes de ferrocarril a precios reducidos. — Coches a la llegada del tren mixto para Málaga en la estación de Alora.

MEDICO DIRECTOR: DR. CASADO TORREBLANCA
Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrà coche en la estación de Gómbates y Alora, desde el 1.^o de Agosto.
Para informes, al Administrador DON ANTONIO CUELLAR.

CARRATRACA (Málaga)

Bacalao inglés legítimo

Venta al detail: Principales Ultramarinos y Comestibles.
Al por mayor: Almacén de Coloniales, TEJADA Y GARCIA.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 24. — MADRID
GARANTÍAS
CAPITAL... Ptas. 1.000.000'00
Desembolsado... 800.000'00
RESERVAS... 95.158'06
Reservadas en curso (constituida en valores del Estado, depositadas en el Banco de España)... 489.494'42
Primas recaudadas en 1915... 1.850.569'02
Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916... 4.215.474'69

La Frigorífica Cordobesa

FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas
Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo

Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas. — Media arroba, 0'40. — Barras de 50 kilogramos, que se considerarán como cuatro arrobas, 3 pesetas.

Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gasosas «La Constancia» que también lo reparte a domicilio. — Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos. — Bodega, Deanes, 22. — Establecimiento denominado «El Tres», calle Valladolid. — Cervicería, Victoriano Rivera, 8. — Almacén de don Francisco Ripalda, Puerta del Rincón. — Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas. — Establecimiento de D. José Ramón Roses, Humosa, 1.

En todos estos Establecimientos se expenderá el hielo a 0'10 pesetas kilogramo; a 0'40 pesetas la media arroba y a 0'75 pesetas la arroba.

QUINARFER
MEDICACION ANTIPALUDICA
Comprobada en eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo.
Quinarfer
A las personas que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantiza la curación tomando QUINARFER.
En todas las farmacias.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA
D.^a Dolores Delgado Alvarez
esposa que fué de D. Luis Ruiz de Castañeda
Que falleció el día 29 de Julio de 1919
A LOS 28 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Sus desconsolados viudo, hijos, madre, hermanos, tíos, madre política, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos la recomiendo a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Todas las Misas que se celebren el día 7 del corriente, dando las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán a su vez en sufragio por el alma de dicha Sra.

GOBIERNO CIVIL

El ministro de la Gobernación telegrafía a este gobernador, comunicándole un escrito del ministro de Estado, en el que se traslada otro del ministro plenipotenciario de Suiza, que dice por encargo del Consejo federal que las provincias de Córdoba, Málaga, Almería, Granada, Cádiz, Sevilla, Jaén y Huelva, quedan afectas a la jurisdicción del Consulado de Suiza en Sevilla.

Se ha inscrito el reglamento del Circulo «La Peña», de Espejo.

El vigilante de primera don José Navarro Puig, solicita se le concedan quince días de licencia.

Se han expedido licencias de casa a don Nicolás Sal Jurado, de Puente Jenti; don Evaristo Jiménez Moreno, de Buena; don José Ortuno Clemente, de Castro del Río; don Juan Serrano Castillo, de Almedinilla, y don Francisco Vidal Porras, de Rute.

Automóviles CHANDLER GARAJE MONTORERO

Sobre el problema social

Sin pretender que se nos concierte como educadores, hemos de proclamar la gran necesidad que el mundo todo tiene hoy de educación leal y honrada. Guiados por ello — que es una convicción fiel — procuramos siempre manifestar nuestro pensamiento, analizando al hacerlo los factores o causas que hayan dado un fin más o menos aceptable.

Hoy esta en boga hablar, escribir del problema social, y precisamente la rama mayor que el dicho problema encierra es eso: el estar en boga; el resultar elegante y culto hablar o escribir del serio problema. No es paradoja ni mucho menos. Retarda, entorpece, detiene indefinidamente el arreglo o solución que pudiera darse, ese prurito inconsciente de charlar todos, apuntando cada cual, una solución insignificante, o un principio inaceptable; hijo en muchas ocasiones de la incomprensión, del juicio erróneo, o bien del odio (razonado o no pero odio al fin) hacia ciertas clases sociales. No cabe duda alguna ante la afirmación de que, gran parte de la literatura «derrochada» pretendiendo encauzar, es la mayor rama. Se comprende fácilmente esto si se tiene en cuenta que la mayor parte de los sociólogos modernos adolecen de no sentir profundamente el asunto tratado. Igual informan los del bando que batalla por sostener el estado de cosas, que el rabioso predicador, titulado absurdamente conductor de multitudes. Ambos engañan a las mismas víctimas.

«Son verdad acaso los inútiles ofrecimientos del poderoso (no se niegan honrosas excepciones) cuando los hace forzados por la necesidad, y a pesar de ser así son insuficientes a calmar, no ya su conciencia, sino el más pequeño principio de equidad? ¿Son verdad, ni están siquiera en el pensamiento de algún idealista cuerdo, las teorías de comunismo propagadas por ciertas gentes de no muy agudizado concepto del deber?»

Sin disputa alguna están muy lejos de ser «verdad» tales ofrecimientos y tales predicciones. Los primeros son falsos por carecer de sinceridad. Tan es así, que habían de bastar los repetidos ofrecimientos a saciar todas las aspiraciones, y no por ello dejaríamos de calificarlos de inútiles; pues por suficientes que fueran, siempre el pecado de origen, la falta de sinceridad... Y pensando lógicamente no puede escaparse a la razón, que en el supuesto de hacerse efectiva tal hipótesis (goce de lo ofrecido) solo sería su «crealidad» un artificio y falso ideal, «causa madre» de todo un nuevo sistema generador de egoísmos, cuyo fin demostraría otra vez más, el mezquino concepto de fraternidad que tienen los hombres. Como aseguramos este resultado fatal? Sencillamente apoyados en las lecciones de la Historia. Venimos en ella algunos casos aislados de hombres idealistas de corazón, que todo lo han sacrificado en holocausto de sus convicciones nobilísimas; veremos también sacrificios de ese género en hombres o colectividades fieles al significado de las sublimes predicciones de Cristo, y en suma, toda la substancia de tales precedentes, podremos exprimir hasta dejar de ella la palabra «esterilidad». Luego si este miserable vocablo fué el fruto de una generosidad voluntaria, y puede decirse, empujada en ocasiones por la más eficiente de las fuerzas, qué pensaremos sobre la duración de un hipotético estado de cosas, cuya «situación» in-

Fiesta del titular
Hoy se ha celebrado en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos la fiesta del titular, asistiendo numerosa concurrencia.
Ofició el párroco don Juan B. Rubio García, que tuvo de ministros a los señores Guzmán Agonje y Perea. Una lucida orquesta ofició en el religioso acto.

En el presbiterio vimos al Prior de la Ilustre Comunidad de Cúras Párrocos don José Molina y a los párrocos de San Miguel, don Miguel Blanco; de San Andrés, don Ildefonso Garrido; de San Lorenzo, don Salvador Roldán; de Santa Marina, don Amador Moreno; de Santiago, don Rutilio Salinas, y de San Francisco, don Carlos Romero Berral.

De la Diputación
Hemos recibido un atento oficio, en el que el Excmo. Sr. D. Rafael Jiménez Amigo, nos comunica que ha sido honrado en el cargo de Presidente de la Diputación y cumple con el grato deber de ofrecernos su eficaz cooperación en cuanto se relacione con el mejor servicio público.

Agradecemos de todas veras su afectuoso ofrecimiento, al que correspondemos con recíproca cordialidad, deseando al señor Jiménez Amigo nuevos éxitos que aumenten los laureos que viene obteniendo en su brillante actuación; que es eminentemente cordobesa más que política.

El sexo débil
Francisca Jiménez Muñoz, fué maltratada por José Jiménez o hijo, siendo curada en la Casa de Socorro de una herida contusa leve y oronicea leve en la cabeza.

Desahucio
En la calle Caño Quebrado ha sido ayer desahuciada una familia que no tiene donde albergarse y su modesto ajuar se halla en la vía pública.

Se trata de un matrimonio octogenario que para ayudarse solo cuenta con una hija que es viuda con seis hijos pequeños.

Los pobres desahuciados esperan que la caridad de los que poseen bienes de fortuna se apiade de su triste situación.

Caja de Ahorros
El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 46.499 pesetas por 385 imposiciones, de las cuales son nuevas 40 y se han satisfecho 30.209 81 pesetas, a solicitud de 79 impositores 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

La Ilustre Hermandad de S. Rafael
Ha quedado constituida la Junta particular de dicha Ilustre Hermandad, por el trienio 1919-1922, en la siguiente forma:

Hermano mayor nato, don Salvador Roldán Requena, párroco de San Lorenzo; Hermano mayor, don José Zurbano Miranda; Secretario, don José María Rey Díaz; Contador, don Angel Toledo Rodríguez; Depositario, don Ramón Alfaro Legier; Asistentes primero y segundo, don Enrique Medina de la Bermeja y don Baltasar Blanco Sancha; Visitadores: don Rafael Jiménez Amigo, don José Anguita Palomino, don Rafael G. Ripoll, don Daniel Aguilera, don Luis Castanyes Pujol y don Ramón Chaparro; Comisarios de fiestas: don José Barbero y don Nicolás Siria Cabello; Visitador de ornamentos y vasos sagrados, don Miguel Blanco Moreno, párroco de San Miguel; Director espiritual, don José Blanco Sancha; Segundo director espiritual, don Emilio Salinas Diéguez; Vocal capellan de la iglesia del Juramento, don José Cañuelo Castro.

La Ilustre Hermandad celebrará su primer Cabildo particular el jueves 7, a las siete de la tarde, en la iglesia del Santo Arcángel y volverá a reunirse el primer jueves de cada mes.

Boletín Eclesiástico.
El último número del «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis contiene los asuntos siguientes:

Circular del Gobierno Eclesiástico sobre personas de esta Diócesis que tengan título o condecoración pontificia. — Edicto del Provisorato sobre emplazamiento. — Letras apostólicas de Benedicto XV sobre la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores en España. — Inauguración del monumento al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles. — Notas obtenidas en los exámenes de prueba de curso por los seminaristas.

Pésame
Se lo enviamos muy sentido a nuestro distinguido amigo don Carlos Cárdenas, interventor del Banco Español de Crédito, por el fallecimiento de su señor padre don Sebastián Cárdenas, ocurrido en Baeza, donde accidentalmente residía.

El Sr. Cárdenas ha marchado a Baeza con tan triste motivo.

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA DR. PEREZ JIMENEZ
Horas de consulta, de 1 a 4
Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa)

Para buenos Chocolates Hipólito Cabrero

Notarios
Han sido nombrados notarios de Lucena don Juan Carlos Robos y de Villafranca don Eloy Torres Pérez.

A las Merles
La Obra de las Tres Merles celebrará una misa de comunión general en sufragio del alma del padre del señor Director el día 11 a las ocho y media en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón.

La Junta directiva aplica la asistencia de todas las asociadas.

Monte de Piedad
El lunes próximo 11 de los corrientes, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas, procedentes de empeños hechos en la Central y Seguridad 1.^o durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Casa de Socorro
Hoy han sido curados: Luis Sánchez, de una herida contusa en la pierna izquierda; Encarnación Jurado Carpi, de picadura de un insecto y Francisco Gil Madueño, de una herida contusa en el occipital.

Novillada
La segunda novillada nocturna se verificará el sábado. Se lidiarán dos toros por Charlot Chiapa y sus botones y cuatro novillos de Gamero Civico por Casades y Joseito. Habrá picadores.

Sólo se consigue ver los pies limpios de calles y callosidades, con «Callicida Ideal». Cartera, 0 75. Farmacias y Droguerías.

LA LIGA DE DEFENSA DEL CLERO

La Junta central de la Liga nacional de defensa del Clero, continúa las gestiones para que sea tomado en consideración el voto particular, en favor del Clero, presentado al dictamen sobre la fórmula económica.

Dicha Junta central se ha puesto al habla con las de provincias y ha dirigido un importante manifiesto a los 20.000 socios de la Liga, los cuales intercesarán en la campaña, a todo el Clero español.

Entre otras medidas, parece que se trata de hacer las «listas negras» de todos los diputados que se opongan a que prosperen las modestísimas y archi justificadísimas peticiones del Clero, con objeto de aplicarles la sanción correspondiente cuando lleguen las elecciones.

SUCESOS

Incendio.—En Rute se declaró un incendio en la fábrica de aguardientes de Juan de Dios Jiménez Pérez, a consecuencia de haber explotado la caldera del alambique.

Las pérdidas son escasas, resultando el quemador Juan Luis Moyano Jiménez, con quemaduras leves.

Amenazas.—Ha sido detenido en Fuente Palmera Doroteo Durán Díaz, por amenazas de muerte a Pedro Morro Peña.

Acuerdos inconcebibles.—En Pueblo Nuevo, por cuestiones baladíes, acordó Antonio Gallardo Perales, de 50 años; y Juan Manuel Pérez Escobar, de 45, suicidarse, bien ahorcados o arrojados al agua.

En efecto, provistos de un cordel, marcharon ambos a la carretara y al llegar al Depósito de Aguas de la Compañía Minera, decidieron arrojarse al agua. Se cogieron del brazo para caer a la vez, pero el Juan se resistió; cayendo solo Antonio, que pereció ahogado.

Como inductor ha sido detenido el otro.

Yeso de Fuente Jenil
Cualidad absolutamente pura
La tonelada de 1.000 kilos
Pesetas 4375
El saco de 10 kilos, 175

González Hermanson GORDOBA
Paseo del Gran Capitán, 19

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 6 (16).

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 77.70. El 5 por 100 amortizable, a 99.50. Las cédulas hipotecarias, a 100.10. Acciones del Banco de España, a 521.50. Idem de la Tabacalera, a 000.00. Francos, 69.85. Libras, a 22.79.

Notas políticas

Madrid 6 a las 15.
Madrid 6 a las 18.

Una noticia importante

Al comenzar hoy nuestra primera conferencia el redactor de Mencheta, que habla de leonés, comenzó diciendo:

Allá va una noticia muy importante: Barcelona...

Pasó un minuto y otro, y nosotros no oímos nada. Insistimos, gritamos y a la postre solo se oyó la voz de nuestro responsable diciendo: Me han oído ustedes bien?

No hemos oído nada.

De lo de Barcelona nada?

Nada, absolutamente.

Nuestro compañero insistió, nos leyó la noticia y el censor la oyó admirablemente. Nosotros nos contentamos con protestar.

Este es un error de la manera como se ejerce la censura, causándonos graves perjuicios.

Con decir el censor: No se permite

esta noticia, bastaba y hasta dejaríamos de hacer comentarios. Este procedimiento de cortar mientras el conferenciante habla al aire a nada conduce sino a que sospechemos que en Barcelona han ocurrido hechos graves que puede publicar la prensa madrileña, que los publicará seguramente como tantas veces, pero que son pecaminosos en la prensa de provincias.

Y a lo mejor el suceso carece de trascendencia. A lo mejor todo, que da reducida a que el gremio A o el sindicato B se han declarado en huelga. Esa noticia publicada en Córdoba nos parece que no puede dañar nada ni a nadie.

Una injusticia

El señor obispo de Segovia estuvo visitando al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda para interesarse que llevasen a la fórmula económica el aumento en las asignaciones para el clero.

Según parece, el prelado no encontró a los señores Sánchez Toca y Bugallal, favorablemente dispuestos para el aumento de haberes por ahora al clero rural.

La Mesa del Senado

Esta mañana estuvo en Palacio la Mesa del Senado que entregó al Rey la contestación al mensaje de la Corona.

A la Mesa se agregaron varios senadores.

Cábalas

Los comentarios por la sesión de ayer siguen siendo muchos.

Hay quien opina que hay tempe-

ramentos de concordia y que aquí no pasará nada.

Otros dicen que entre mauro clericalistas y datistas existen mutuos recelos, y hoy quien cree que la situación está peor que en días precedentes.

El Rey

El Monarca llegó anoche a Madrid después de las vueltas y conferencia con Sánchez Toca.

Esta mañana ha recibido la Mesa del Senado.

El señor Burgos Mazo nos ha dicho que el Rey viene muy bien, que piensa marcharse pronto a Santander y que volverá a Madrid más adelante.

Consejo

Hoy estuvieron despachando con el Rey Sánchez Toca y los generales Flores y Tovar, que eran los ministros de turno.

El señor Burgos Mazo también estuvo en Palacio.

Se ha comentado mucho que cuando el ministro de la Gobernación habló con los periodistas a medio día, les dijo que hoy habían celebrado Consejo mientras despachaban con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

Burgos dijo que se había ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, repartiéndose los ministros los turnos en el Congreso y en el Senado.

En espera

El Gobierno espera el resultado de la reunión de los jefes de las minorías, a ver si esta tarde se puede dar un avance a la discusión de la fórmula económica.

Realmente dice Burgos—es insignificante la diferencia que existe entre lo que propone el Gobierno y lo que piden los izquierdistas.

Huelga

El Director General de seguridad ha comunicado al ministro de la Gobernación que se han declarado en huelga en Madrid los obreros de las fábricas de gaseras, o rvezas y de hielo.

Esto último, dijo el ministro que le preocupaba, porque el hielo sirve para combatir enfermedades.

Añadió que se procuraría llegar a una pronta solución.

Hasta ahora, los obreros se hallan en actitud pacífica.

Una bomba en Barcelona

En la segunda conferencia hemos podido saber algo de lo que la censura no quiso dejar pasar en la primera. Se trata de la explosión de una bomba en Barcelona, causando muchos destrozos y resultando varios heridos.

No hemos podido tener detalles completos, pero reconstituyendo lo que a trechos ha dejado pasar la censura, resulta que esta mañana a las diez ocurrió el hecho criminal.

El sitio de la salvajada fué el paseo de Gracia, frente al Palacio del marqués de Mariano.

No se sabe en concreto más que hay varios detenidos y algunos heridos, no sabemos el algún muerto.

Consta también que el estruendo fué tal que resultaron hechos añicos millares de cristales.

La bomba era llevada en un carrito de mano.

Ignórase si esto puede tener alguna relación con un hallazgo de bombas en Bilbao, donde hace tres días han sido halladas varias granadas de mano y pudiera tener relación ideológica aquel hallazgo y este hecho.

No sabemos por qué nuestro correspondiente, en esta misma noticia nos habla de que la fuerza pública, por orden del capitán general, conduce los automóviles con trigo y custodia algunos trabajos en la Gran Vía y de la Compañía Transmediterránea.

Se han encontrado restos de la bomba en el jardín de Mariano y también el carrito de mano, que hasta allí lo lanzó la explosión. Tiene el número 1.874 y es de la matrícula de Barcelona.

Se han roto todos los cristales de las ventanas de la calle.

Al lugar del suceso han acudido numerosos persons para ver los destrozos causados.

La autoridad judicial se personó en los primeros momentos, pero después se encargó la autoridad militar de seguir las diligencias.

Diplomático

Está siendo muy comentada la denuncia presentada por el subsecretario de Estado contra un funcionario de este Ministerio que entiende en los

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrens, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el día 12 de Agosto, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren algunas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos los elogios, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrens (nombre registrado).

Acuda siempre a dicho especialista, no deje de visitarlo y tendrá muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, sólo y únicamente el día 12 de Agosto. Nota: Estará también en Sevilla el día 10 de Agosto, en el Hotel Orta; y en Madrid, donde a mismo pos en visitarlo todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18, Casa Torrens.

ADVERTENCIAS: Se recomienda al más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por el uso de la palabra Torrens no diga nombre registrado: no se permite en nada ni para nada el uso de este nombre en el uso de la palabra Torrens; nombre registrado; hoy que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrens de nombre oficialmente registrado.

documentos telegráficos cifrados y que se ha averiguado que durante la guerra estuvo en comunicación con las embajadas de un grupo beigeante. Se ignora cual sea éste, porque la denuncia y la tramitación se han hecho con gran reserva.

No hay solución

Esta tarde se ha celebrado la reunión de minorías para ver si se encontraba una fórmula para la cuestión económica.

La Cierva llevó una fórmula y Rodríguez otra.

Alba se opuso a la aprobación de estas fórmulas, siendo partidario de la primitiva, cosa muy natural, pues aun cuando aparece como redactada por el ministro de Hacienda, no fué Bugallal sino Alba quien la redactó.

Se convino en llevar el asunto al salón de sesiones y allí en la discusión tal vez se lograría algo.

Las impresiones son pesimistas a las ocho de la noche.

Las cosas están peor que ayer.

Don Melquiades

Un periodista de la izquierda habló esta tarde con don Melquiades y le hizo presente los comentarios que había por la actitud de La Cierva.

Don Melquiades dijo que las izquierdas no vendrán por ahora, sin que esto sea negarse a hacer la obra reconstructiva que las circunstancias mandan.

LAS CORTES CONGRESO

Discurso de La Cierva

Después de cerrar nuestra edición de ayer habló Bugallal y dijo: No veo dificultad fundamental entre el criterio que sustentan los diputados izquierdistas y el Gobierno. Nosotros estamos dispuestos a discutir en Noviembre con toda amplitud los presupuestos. Respecto a la cuestión de las plantillas entiendo que cada cual debe emitir su opinión y espero también que, guiados todos del mejor propósito, llegaremos a un convenio.

El señor La Cierva: Atravesamos unos momentos muy críticos para el país, y entiendo de que es y debe conocer todas las actitudes que sus entamos.

Nosotros venimos también en plan de llegar a una armonía, pero no podemos pasar por encima de lo que estimamos como fundamental de esta cuestión. Si el Gobierno tiene ese propósito de armonía no debe amenazarlos con la aplicación rigurosa del reglamento de la Cámara.

Procesa que en vez de esas amenazas nos diga hasta qué límite puede llevarse esta fórmula que presenta.

Nosotros con todos los respetos debidos tenemos que declarar que a esa fórmula le falta algo importantísimo; le falta estar presentada por un Gobierno fuerte con votos suficientes para sacarla adelante. Cuando no se tiene esa mayoría cuando se tiene que vivir del apoyo de los demás, no deben lanzarse esas amenazas a las que en el momento determinado pueden faltarle el apoyo con que cree que cuenta.

Si este Gobierno no puede hacer lo que le conviene al país, que venga otro y que lo haga.

Aquí discutimos cuestiones de fechas y algo importantísimo que atañe a elementos dignos de que se les tengan en cuenta. Las aspiraciones de los funcionarios no se atienden en debida forma.

Nosotros íbamos de una vez a la reforma de las plantillas de todos los funcionarios y entendemos que todo ello se debía llevar a la fórmula.

In arriño Prieto para protestar contra el aumento de gastos. Atacó a la Azucarera y le aplaudieron en las tribunas los enemigos de Sánchez Toca.

Sánchez Guerra amenazó con desalojar la tribuna.

Domingo protestó contra esa ame-

naza y dijo que sus amigos votarían cuando el Gobierno quisiera aplicar la autonomía.

Alba dijo que el Gobierno debía exponer su opinión después de haber hablado La Cierva.

Bugallal: El criterio del Gobierno está en el dictamen.

Nosotros—añade—estamos dispuestos a traer el presupuesto para Octubre y que se discuta con la amplitud que desea la mayoría de la Cámara.

Alba dice que se comprende claramente lo que teme el señor La Cierva. Todos los obstáculos que opone el señor La Cierva a las autorizaciones que representan la fórmula económica, no van contra el Gobierno como éste supone. Esos obstáculos son debidos a los temores que tiene el señor La Cierva de que llegue el Poder a manos de las izquierdas y tenga el Gobierno que éstas formen las autorizaciones que se quieren conceder al Gobierno de Sánchez Toca.

Está visto el juego, y por ello nosotros votaremos con el Gobierno.

Sánchez Toca dice que no quiere deavertuar los efectos de esta buena tarde, en la que todos sentimos por igual la necesidad de legalizar la situación económica.

Agradece a las izquierdas el sentido gubernamental con que se están conduciendo y al señor La Cierva su actitud de esta tarde dispuesta a la armonía.

Si la fórmula del señor La Cierva—añade—consiste en que si llega el día 31 de Diciembre sin aprobarse los presupuestos, la Cámara tiene que seguir actuando sin interrupción sobre la materia, no hay inconveniente el aceptarla.

Alba: Si se trata de modificar la fórmula necesitaríamos meditar sobre ello.

La Cierva: Estudio de hoy a mañana el Gobierno nuestra proposición detenidamente y verá cómo se opone a ella.

Cambó: El Gobierno debe marcar claramente su criterio en este importante asunto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La sesión de hoy

Preside Ortuño.

El Barón de Cárcer y Delgado Barreto hacen varios ruegos.

Saborit habla mal del Gobierno anterior, al que califica de regresivo. Habla de los comités paritarios y pide que se estudie más este asunto.

Termina diciendo que los obreros no tienen fe en esos comités.

Se ocupa de la situación de Cataluña.

Habla después de los mineros asturianos y dice: Con motivo de la guerra se intensificó el trabajo en las minas de carbón de Asturias; los obreros pidieron y obtuvieron una peseta por tonelada extraída, cuya peseta se dedicaba a obras socialistas. Ahora los patronos piensan suprimir el plus de esa peseta desde 1.º de Septiembre. Protesta contra ello y anuncia que si la determinación se realiza, la huelga de los mineros asturianos es inminente.

Burgos Mazo defiende los derechos de los obreros no socialistas, que han sido censurados por el exobrero Saborit.

Morote habla de los conflictos sociales en Barcelona.

Trias ataca a la policía barcelonesa. Se entra en el orden del día y continúa la discusión de la fórmula económica.

González Llana, después de intervenir varios en la discusión, retiró su voto particular con objeto de no proveer una votación.

En seguida se leyó otro voto, contra la fórmula económica, del maurista Montes Jovellar, que se levantó a defenderlo y continúa su discusión a la hora en que tal fue m's.

Mencheta

MILITARES

Se ha encargado del mando de la Zona, el teniente coronel don Pedro Montilla.

En el Gobierno militar se han presentado el capitán de artillería don Luis Sartorius Díaz de Mendoza, que marcha a Madrid; el ídem de Sargento don Manuel Casas Sierra, con motivo de su destino; el capitán de infantería don Narciso Sánchez Aparicio y los tenientes don Federico Cabello de Alba y don Vicente Garzón Fuentes, que regresan de Pozoblanco.

El comandante de infantería don Juan Redondo, llegó de Melilla, y el alumno de infantería don Antonio Welsch Isla, de Madrid.

COMUNICADO

Se nos ruega por el interesado la publicación del siguiente:

JURISPRUDENCIA

Al señor ministro de Gracia y Justicia, Fiscal del Supremo, Inspección de Tribunales, Abogados, Jueces y demás ciudadanos.

De como en España se viene obligando a pagar una morancia devuelta por expedirse tardíamente y averjada, no obstante recibirla en casa vendedora y venderla a otro comprador percibiendo su precio.

Don Eugenio Ribóo Martín de la Hinojosa, vecino de Castro del Río, en los primeros días del inmediato mes de Octubre suscribió un pedile de dos arados de hierro a la casa Garteis Hermanos, Yermo y Compañía, por mediación de su representante en dicha localidad señor Navajas, cuya remesa debió efectuar la casa inmediatamente, por ser así práctica comercial, haberse convenido verbalmente, y preceptuariamente el código de comercio (artículo 537).

Estó no obstante cuando el tiempo de arar en se había pasado, imperando las lluvias, a los cuarenta días próximamente, remitiendo los arados por el cosario a Castro del Río, rehusándose el señor Ribóo, por no servirles ya a sus fines, siendo entregados por el mismo cosario al señor Navajas, con la indicación de que uno de ellos estaba indando, razón más para no admitirlos, que adujo el señor Ribóo, cuyos arados admitidos sin protesta por dicho señor, más tarde fueron vendidos por el mismo a otras personas, percibiendo su importe.

Pero la casa Garteis Hermanos, Yermo y Compañía, el 16 de Enero, demora en Córdoba ante el Juzgado municipal de la izquierda al señor Ribóo, por cobro de repetidos arados, costas, réditos legales y derechos de su procurador su gestor.

Consta en autos por la nota de pedile, factura de expedición y declaración del señor Navajas, haberse hecho la remesa con la tardecía apuntada, la ocupación de la mercancía por el propio representante que la encargara, sin protesta alguna, así como haberla vendido a otros compradores percibiendo su importe, y aunque el demandado con tanta prueba solicitó no solo ser admitido sino la condena al pago de los perjuicios que le ocasionó tener paradas las yuntas más tiempo indolente, más los gastos del viaje, que en su día debieron liquidarse; el juzgado accediendo a la demanda lo condena a pagar la suma reclamada, costas, interés legal y derechos de un procurador que en estos juicios corren a cargo de la parte ignorante que los emplea, cuyo pacto en contrario es nulo, pues vendría a reformar la ley procesal.

Resumiendo por dicha sentencia queda justificado el pedile, o sea que un mismo objeto pueda venderse a dos personas, percibiendo de ambas el precio, porque en la sentencia ni siquiera se ordena al vendedor que entregue al condenado otros arados idénticos.

Eugenio Ribóo.

¡Cordobeses!

Desde el día se liquidan todas las existencias de verano del comercio de tejidos y novedades de Francisco Hierro Argón, calle Ayuntamiento.

Pesetas

Driles buenos para trajes de caballero 8. 1.25
Cortes de traje, pura lana, para caballero 4. 15
Blusas de batistas, muy elegantes 8. 1.25
Céfiros, cretonas, batistas y lienzos 4. 0.50
Y otros muchos artículos rebajando el 50 por 100 de su valor.

Nota.—Estos almacenes no cierran sus puertas durante el día.

Sarnoci García

quita la SARNA con una sola fricción. De venta en todas las buenas Farmacias

Automóviles DODGE
GARAJE MONTORSO
Montoro

PASTILLAS PURGANTES YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS.
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
EN LAS BUENAS FARMACIAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS ENFERMAS.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías

ACADEMIA POLITÉCNICA

CALLE TOMAS CONDE (Junto al Parque de Intendencia)
CÓRDOBA

Preparación para ingreso en carreras civiles y militares, bajo la dirección de

DON MANUEL SAGRADO MARCHENA

Capitán, ex-Profesor de la Academia de Infantería, con la colaboración de competente Profesorado civil y militar.

Régimen de internado y externado.—Detalles y reglamentos: Montemayor, 10, principal.

EL CURSO EMPIEZA EN 1.º DE SETIEMBRE



¡Bella es la vida!

cantar las SEÑORAS que toman a diario

ROMBOS LAXANTES

Efectos segurísimos + Gusto exquisito

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXCIBO LA CAJA ORIGINAL

HECHO LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

BALNEARIO DE JOBON Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS
Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trances. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de luz. Conciertos los jueves y domingos. Teléfono. Yelidos y Gripe. Lejoso pedáneo independiente, para baños. En el día de las mejores de España en su día.
MANANTIAL SOPORTILLA. Manantial de Jobon, etc.
Este manantial de Jobon es el más rico en sales minerales.
Córdoba: D. Migué, Voreno, Lelva Aguilas, 7

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL. 2. CORDOBÁ

